

Leg. 25 n.º 5.º
REFLESIONES

DE

C^a 630-28

ANTONIO ALCALA GALIANO,

SOBRE

EL ZURRIAGO NUM. 79 Y 80.



4 JUL 1964



MADRID:

IMPRENTA DEL ESPECTADOR, R. Macías.

1822.

Cap. 25 n. 2.

REFLEXIONES

DE

ANTONIO ALCALA GALLIANO.

Véndese en la librería de Paz frente á las gradas de san Felipe, y en la de Antorán junto al Buen Suceso. Su precio 8 cuartos.

EL SUJETO NUM. 20 Y 80.



MADRID:

IMPRESA DEL ESPECTADOR, R. M. M. M.

1832.



El Zurriago despues de asestarme sus tiros de un modo encubierto, al fin me apunta ya á las claras en su último número y me dispara un venablo de aquellos de que tiene provision tan abundante y que ahora emplea contra los hombres de 1820. Abroquelado con el testimonio de mi conciencia y con la conviccion de que mi patria no ignora mi adhesion á la causa de la libertad, pudiera manifestarme insensible á tiros de esta naturaleza, pero la opinion pública es un tribunal para mi respetabilísimo: ante él me acusan y ante él debo defenderme: y por respeto al juez y á la causa, bien puede entrarse en contestaciones hasta con el Zurriago.

Parece que los zurriaguistas me hacen cargo de que no asisto á la tertulia patriótica como solia. En primer lugar no creo que haya una obligacion en los que acostumbrábamos frecuentar las sociedades de concurrir á todas ellas. Bástanos haber contribuido á su restablecimiento, conseguido, es verdad, en fuerza de los sucesos de julio, pero solicitado antes, aunque en vano. Bástanos haber subido á la tribuna para manifestar que en un pais libre los legisladores no deben desdeñar ni descuidar este teatro en donde pueden ser útiles á la causa de la libertad. Pero por haber ido una vez, no está un hombre precisado á continuar, aun cuando fuese á un pa-

rage en que se profesasen doctrinas análogas á las que ha sustentado, y sustenta y sustentará mientras le durare la vida.

Y menos deberá concurrir á un sitio en que se propalan doctrinas que uno está distante de aprobar, en cuyo caso se encuentra hoy día para mí la sociedad Landaburiana.

No es la disputa que en ella sostuve la que me ha retraído de frecuentarla. En dicha disputa pude llevar lo peor sin merecerlo, pude también errar y haber sido justa mi derrota. Mas no fue ella tan completa como parece al señor zurriaguista, pues que hubo alguien que aplaudiese mis discursos y ninguno que los interrumpiese. Verdad es que mis adversarios fueron harto mas aplaudidos que yo, y esto es muy natural porque su doctrina era mas cómoda. Defendiendo las flaquezas humanas interesaban en su apoyo á cuantos tenían la conciencia de haber incurrido en ellas. Abogando un principio, al parecer, muy generoso, aunque desmentido y contravenido sin cesar en su conducta y escritos por los mismos oradores que le pregonaban, se captaban la benevolencia de los oyentes buenos y sencillos.

Vencieron pues, lo confieso, los ciudadanos Morales, Megía y Floran y que sé yo quien mas al ciudadano Galiano, vencieronle, digo, si por victoria puede entenderse la decision de los que llenaban la sala de la sociedad.

Pero alto ahí, aun dado que le vencieran resulta de eso que el ciudadano Galiano quedó declarado pastelero? Al contrario. Galiano defendia una doctrina demasiado exaltada, de-

masiado violenta, y sus adversarios hicieron aquella noche el papel de moderados. Galiano defendia la misma idéntica doctrina que defendió la antorcha (exaltada) contra la gaceta (pastelera) en los tiempos de Felin. Galiano en fin aparecia entonces el demagogo: sus contrarios los sostenedores del orden.

Mas ya me parece que veo fruncirse y oigo refunfuñar á los zurriaguistas y sus apasionados, como diciendo: »si Galiano en esta ocasion hizo »del exaltado, fue solo para tiznarnos como al »deseuido.»

Vamos despacio. Confieso que esa acusacion no es del todo injusta. Verdad es que desée convencer á los oyentes desapasionados, de que la virtud y los servicios hechos á la causa de la libertad deben pesar algo en la balauza del buen ó mal concepto que de cada cual hubiere de formar la opinion pública. Hablé de hombres cuya vida estaba manchada, ¿pero designé á alguien? ¿Por qué, pues, tan pronto se dieron por ofendidos tantos oradores? ¿Remordiales la conciencia? ¿O los animaba el celo del bien público?

Pero ellos mismos constantemente practican la máxima que impugnaban. ¿Por qué aplauden á Riego? ¿por que denigran á los serviles disfrazados de constitucionales? ¿no protestan uno y otros que aman la constitucion de 1812? pero á aquel se cree, á estotros no, ¿por qué? porque la conducta de Riego abona su sinceridad, y los hechos de sus adversarios desmienten sus palabras. En los tribunales se dá igual peso á la aseveracion del hombre convencido

de perjurio , que á la del hombre cuya vida está limpia de toda mancha? Desengañémonos: por mas que palmadas arrancadas en la efervescencia á la credulidad bagan triunfar algunas causas , pasa el entusiasmo , recobra la razon su imperio , y los mismos que dieron la sentencia la revocan. Así espero que me suceda cuando sustento los principios de la moral austera aun contra mi interes.

Contra mi interes , digo , y puedo probarlo. ¿Quien mas interesado que yo en que sea respetada la vida privada de los hombres, y severamente escudriñada la política? porque en mí la primera , si bien no criminal , ha sido señalada por varias ligerezas , y por el contrario mi conducta con referencia á materias políticas , ha sido siempre y es pura, y conforme á los principios del liberalismo mas exaltado.

Del liberalismo; no de otra cosa. He clamado siempre por que se dé la mayor latitud á la libertad. Mas nunca la he pintado rodeada de reñones y puñales. No : en mi imaginacion el númen benéfico de la libertad no se estampa rodeado de esos atributos.

Sin pensarlo he entrado ya á indicar la verdadera causa porque no asisto á las sesiones de la sociedad Landaburiana. Las máximas que desde su tribuna se oyen, no son las que yo profesaba y predicaba en aquellos dias tan dulces para mí , en que con armas legales combatia el poder desde la tribuna de la Fontana , máximas que cada dia se van arraigando mas en mi pecho , y que profesaré ante el trono de los déspotas y ante los puñales de los asesinos si

los produgese contra mí una patria que tanto amo. Yo entusiasta de la libertad la he reclamado para mí y no he intentado arrebatársela á otros: yo contrario á los que mandaban, les he hecho guerra con las armas de la razon y la justicia, por las vías que tan espeditas estan en una nacion libre.

¿Y son estos los principios que nos resueñan en la sociedad Landaburiana? Disto mucho de querer acusar á sus oradores, ni aun entraré en la disputa últimamente promovida acerca de su moderador á quien hasta ahora he mirado siempre con aprecio, pero léanse las actas de sus sesiones y véanse si concuerdan las doctrinas allí espresadas con las mías, tales cuales las he espuesto. Sean las suyas mas ó menos reprehensibles, á mí basta que no sean mías.. ¿Y en este caso que debía hacer? ¿impugnarlas? Ah! bien saben todos que allí no se toleran impugnaciones, fuera de que aun siendo la impugnacion posible, todavia serviria solo de convertir cada sesion en una riña encarnizada. Asistir y callar? Pareceria que aprobaba. No ir, pues, valia mas y no voy.

Baste lo dicho en respuesta al Zurriago.... pero no baste: porque en verdad ¿habia yo de tomar la pluma solo para ocupar al público en asuntos míos? No: yo soy el buscapie en esta cuestion, y pues en mí ataca el Zurriago á muchos, por esos muchos le responderé.

Sí, es verdad correspondo á esa clase de hermanos que el Zurriago último califica de pasteleros. Correspondo á ella y tambien Riego y Mina, y tambien el actual ministerio, y

tambien muchos de los dipntados á córtés que mas se han distinguido por su amor á la libertad. No soy hijo de Padilla; de los que lo son aprecio á muchos con quienes estoy ligado con vínculos fuertes de amistad, cimentada en identidad de opiniones y de conducta; á ninguno temo. De la sociedad que forman ni soy parcial ni contrario. No sé si son individuos de ella los zurriaguistas: ellos lo dicen: hay empero quien los desmienta, alla se las hayan.

Mas si afirmo que si esa sociedad, lo que no es creible, agitada por las pasiones de cuatro ó cinco de su gremio intenta tirar á la otra, hará un notable mal á la patria y no poco á sí propia, ora quede vencida, ora triunfe.

Porque en verdad que es delirio creer que á plumadas ni aun por otros caminos cualesquiera pueda obscurecerse la gloria de esos hermanos á tan caro precio comprada, ó pueda destruirse su fuerza cimentada sobre basas tan sólidas.

En valde intentan de persuadir á la nacion de que las glorias revolucionarias pertenecen á los hijos de Padilla, los hermanos jamas trataron ni tratan de defraudar á estos de las que tuvieron, pero no pueden consentir que se les prive de las suyas. ¿Quién rompió las cadenas en que yació la patria por seis años? Esos hermanos que el Zurriago llama pasteleros. Cuando el ministerio de 1820 trató de oponerse al torrente de la revolucion ¿quién le hizo frente? Esos hermanos que el Zurriago llama pasteleros. Cuando el ministerio de Eeliu puso la nacion á pique de perderse ¿quién resistió y

desconcertó sus planes? Esos hermanos que el Zurriago llama pasteleros. Ayudábanlos ya entonces los hijos de Padilla, pero al cabo de los hermanos pasteleros fue la parte principal en aquella lucha. En las córtes de 1820 y 1821 ¿quiénes fueron los defensores constantes de la libertad? Gran parte de esos hermanos pasteleros. En la legislatura de 1822 ¿quién resistió al ministerio ominoso que entonces gobernaba? Muchos hijos de Padilla es cierto, mas no pocos de los hermanos pasteleros. En la crisis de los primeros dias de julio ¿no era hermano pastelero quien mandó el batallón sagrado por nombramiento de los mismos individuos que le formaban? ¿No fueron hermanos pasteleros muchos de los diputados que firmaron la representacion hecha el dia 3 á la diputacion permanente de córtes, representacion que á haber triunfado los rebeldes, valia una sentencia de pronta muerte á los firmantes? ¿No eran hermanos pasteleros muchos de los que el 22 de julio hablaron á la misma diputacion con tal energia que á sus acentos se debe la final caida del ministerio, causador de los males de la patria? Recórranse las filas de los valientes que hoy dia se estan cubriendo de gloria en los campos de batalla ¿cuántos hermanos pasteleros veremos entre ellos? Si las sociedades patrióticas se hallan hoy dia afianzadas por la ley, débese en parte, sino en todo, á hermanos pasteleros. En suma á donde quiera que miremos, si hay peligros que arrostrar ó laureles que coger, los hermanos pasteleros se presentan acérrimos enemigos de

la tiranía, despreciadores de sus intereses y de sus vidas, dignos en fin del aprecio y consideración de sus compatriotas.

Ni pretenden por eso una exclusiva en dichas glorias. No, la divisa de los socios del anillo no será nunca la de los hermanos. En las cortes aplauden y ayudan á un Salvato, á un Ruiz de la Vega, á un Oliver, á un Alix, á un Meca, á un Seoane, á otros que sería prolijo nombrar, pero que en nada desmerecen de los nombrados: en los campos de batalla celebran y distinguen á un Torrijos y otros que siguen sus huellas, en los diferentes empleos sostienen á varios que no vienen ahora á la memoria, pero que todos conocen y respetan. En suma, donde quiera que ven mérito y servicios los hermanos pasteleros, le alaban, le auxilian, le emplean. Hostilizados por hombres que se jactan de corresponder á una corporación rival, les resisten sin trabar por eso la lid con la corporación entera.

¿Y será posible que el dictado de pasteleros se aplique con justicia á hombres de una especie tal cual he descripto? No valga negar hechos demasiado notorios: yo con la misma firmeza con que en otro tiempo he provocado á los gobernantes á que probaren calumniosas acusaciones que á esos hermanos se hacian, reto á sus detractores actuales á que me prueben la falsedad de uno solo de los hechos que he citado.

Pues si ellos son evidentes ¿cómo es posible que mis conciudadanos se persuadan de que los hermanos son los enemigos de la libertad,

las barreras que detienen el curso de la revolución? De la revolución dañina, sí, de la revolución que solo ansia por trastorno, ó sin plan, ó tal vez con el plan perdido de volvernos al pasado despotismo: mas no de aquella revolución gloriosa cuanto útil que ha de acabar de arrancar las raíces de la tiranía, y ahogar las malas semillas que de ella retoñan.

Nada es tan opuesto á mis principios como suponer perversas intenciones en las personas que no son de mi parecer. Pero ¿como explicaremos de otro modo la rabia? ¿con que se encarnizan contra patriotas distinguidos y que hasta ahora no han dado un paso que indique intencion de retroceder en la carrera de la libertad, hombres, cuya vida pasada no abona las protestas que ahora hacen de su sincero y desinteresado liberalismo?

Diránme empero que los tiempos mudan y que estos hombres son ahora fieles amantes de la libertad, y los denostados verdaderos apóstatas de su causa. Asi puede suceder pero para creerlo he menester pruebas y no me las dan ó si dan algunas son falsas de todo punto. Pues en esta incertidumbre mas quiero creer á los de fé probada que á los de dudosa. Porque ¿á quien no ocurre que los que un tiempo sirvieron y elogiaron al despotismo, y ahora convertidos de veras le detestan pueden por efecto de su veleidad pasar por nueva conversion, ó á lo menos es mas factible que pasen que aquellos que con el blason de sinceros juntan el mérito de firmes y consecuentes? El hombre que una vez abusó de un depósito, pue-

de ser ya hombre de bien: sin embargo, ¡cuarta mas confianza infunde una honradez nunca desmentida!

La de algunos de los hermanos los alienta á hablar con este denuedo. El *nil conscire sibi, nulla pallescere culpa* es su divisa. No se juzgan hombres de pro, mas sí hombres de bien. No solicitan aplausos, mas sí esencion de censuras infundadas. Confian cuando menos en que si el encono de cuatro hombres los calumnia, la justicia de la opinion nacional ante cuyo tribunal se presentan, habrá de absolverlos.

Conocen empero que su misma defensa va á acarrearles nuevos insultos. No contestarán mas á ellos: bastales haber opuesto la razon al furor, y la verdad á la mentira. Satisfechos de sí, no temen las consecuencias que puedan seguirse de los sucesos que ahora agitan y conmueven á la nacion entera. Al romper las barreras al torrente de la revolucion, nunca desconocieron que era muy probable que fuesen arrollados por su impetuoso curso, pero gustosos se espusieron á tan grave peligro. Trataron de obrar bien y nada mas. Sabian que el mismo polvo cubre las cenizas de Hebert y de Bailli, de Maret y de Malesherbes, pero aunque sacrificados todos por la cuchilla revolucionaria, eterna infamia envuelve la memoria de los unos, y á la de los otros rodea gloria inmarcesible. Pues que importa perder antes ó despues una vida, de suya corta y que tan pronto suele terminar en el camino del crimen, como en el de la virtud.

Pero no, no será así. Los cuerdos espa-

ñoles amaestrados por la experiencia, no caerían en el delirio de mirar como enemigos á los amantes de sus libertades. Antes bien los elementos de borrasca que se apiñan, vendrán á desconcentrarse y no manchará nuestro suelo otra sangre que la de los facciosos alzados para acabar con la constitucion, ó la de los enemigos estraños que se atrevan á invadirnos.